

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37336** *MOHAMMAD ARSHAD*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 256/2010-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohammad Saleem contra Mohammad Arshad, dimanante de autos demandas 776/2008-T, se ha dictado en fecha 20/10/2011 decreto por el que se declara a Mohammad Arshad en situación de insolvencia por importe de 3.755,47 euros de principal y 751,10 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110084905-1